



**Región de Murcia**  
Consejería de Agricultura y  
Agua



**Instituto Murciano de Investigación y  
Desarrollo Agrario y Alimentario**  
Telf. 968-368588 Fax 968-366792

La Comisión de Selección designada por el Ilmo. Sr. Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario para la evaluación de las solicitudes recibidas para el programa de ayudas (Becas-Contrato) para dos investigadores en formación convocadas por Orden de 26 de Mayo de 2008, de la Consejería de Agricultura y Agua (BORM de 6 de junio de 2008), en base a lo establecido en los Artículos doce y trece, como resultado de la reunión mantenida el 24 de julio de 2008, ha elevado la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**

1.- Conceder, si así se estima oportuno, las ayudas (Becas-Contrato) para investigadores en formación a favor de los solicitantes que se relacionan a continuación, con indicación del tipo de beca y tema del que son titulares, así como la indicación de los suplentes, en cada una de las becas, por posibles renunciaciones o bajas que se puedan producir durante los seis primeros meses de desarrollo de la beca.

### **PROGRAMA DE AYUDAS PARA INVESTIGADORES EN FORMACIÓN (BECAS-CONTRATO)**

**Número 1: Efectos de las aguas residuales regeneradas a distintas concentraciones salinas en gramíneas cultivadas sobre sustratos artificiales.**

#### **ADJUDICATARIO**

Apellidos y Nombre	Punt. Final
DESIERTA	

#### **SUPLENTES**

Apellidos y Nombre	Punt. Final
DESIERTA	



Región de Murcia  
Consejería de Agricultura y  
Agua



Instituto Murciano de Investigación y  
Desarrollo Agrario y Alimentario  
Telf. 968-368588 Fax 968-366792

**Número 2: Estudio de los mecanismos responsables de la pérdida de textura durante la maduración de uva de mesa.**

ADJUDICATARIO

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Scheherezade Fuentes Peralta	7.040

SUPLENTE

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Inés González Hidalgo	5.880
Margarita Pérez Jiménez	3.950
Natalia Ruiz Lafuente	3.580
Ana María Barber Ruiz	3.430
José Carlos Lozano Pacheco	3.090
Marta Cascales Mira	3.060
Victoria López García	3.040
Verónica Alacid García	2.210



**Región de Murcia**  
Consejería de Agricultura y  
Agua



**Instituto Murciano de Investigación y  
Desarrollo Agrario y Alimentario**  
Telf. 968-368588 Fax 968-366792

2.- Excluir las siguientes solicitudes por no disponer de los requisitos exigidos en la Convocatoria:

## **PREDOCTORALES**

### **Convocatoria: Ayudas para investigadores en formación**

Apellidos y Nombre	Motivo de la Exclusión
María Consuelo Luna Riquelme (Beca nº 1)	No posee la titulación exigida en la convocatoria

3.- Conceder trámite de audiencia a los interesados durante un plazo de diez días, a contar desde la fecha de la presente propuesta de resolución, para que formulen las alegaciones y aporten cuantos documentos estimen pertinentes.

4.- Exponer en el tablón de anuncios del IMIDA, así como en la dirección de internet [www.imida.es](http://www.imida.es), la relación de candidatos seleccionados, suplentes y excluidos, durante el plazo de trámite de audiencia antes mencionado.

La Alberca (Murcia), 29 de Julio de 2008  
EL JEFE DE SECCION DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE  
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO,

Fdo.: Gonzalo Larrocha Carbajo



**Región de Murcia**  
Consejería de Agricultura y  
Agua



**Instituto Murciano de Investigación y  
Desarrollo Agrario y Alimentario**  
Telf. 968-368588 Fax 968-366792

## **RESOLUCION**

Vista la propuesta anterior DISPONGO conceder las becas a favor de los solicitantes relacionados, con indicación del tipo de beca y tema del que son titulares, así como la relación de suplentes, en cada una de las becas

La Alberca (Murcia), 29 de julio de 2008

EL DIRECTOR DEL IMIDA

Fdo.: Adrián Martínez Cutillas